

## INTRODUCCIÓN

### La universidad como institución social

Reconstruir, para contar la historia de cualquier acontecimiento exige, en primer lugar, un cabal conocimiento del mismo, pero a la vez suficiente honestidad para ver el todo, y dentro del subjetivismo y los puntos de vista de quien narra, poder ponderar objetivamente los elementos relevantes que constituyeron el hecho que va a ser narrado.

Cuando la historia no es sobre un hecho, sino sobre una entidad donde confluyen personas, expectativas y acciones diversas, interactuando en diferentes momentos; una organización equiparable a un organismo vivo que perdura a través del tiempo y se modifica, que no es un ente pasivo ni aislado, sino dinámico y en estrecha relación con un medio y una geografía particular y general, inserto en un espacio socio-temporal definido, parecería conveniente, además, remontarse aunque sea brevemente a la organización genérica que da origen a la que deseamos singularizar, a su naturaleza y a sus fines, para así poder establecer una relación con el quehacer que la justifica. Antes de hablar del INTEC como universidad, quiero referirme de modo conciso a la universidad en general, como organización social.

Bajo esta perspectiva podemos ver que la universidad, como institución social, se relaciona con los valores, criterios y necesidades de una sociedad en un tiempo determinado. Explícita o implícitamente a través de su historia, sus funciones han estado íntimamente relacionadas con el entorno donde realiza su quehacer.

En la universidad confluyen diversos aspectos que la caracterizan y la individualizan frente a otras muchas e importantes organizaciones sociales existentes.

Por todo lo anterior, es difícil reconstruir la historia de una institución como el INTEC, sin dejar de algún modo de referirse, aunque sea ligeramente, al entorno socio político y económico del país donde está ubicada la institución y esto es así porque la misión, naturaleza y objetivos, principios filosóficos y actividades fundamentales, tienen sentido en función de las personas mismas que componen el conjunto humano de una geografía particular, y también de la incidencia en el desarrollo humano, no sólo de modo aislado e individual, sino esencialmente de manera colectiva en los aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y humanos. Existen las universidades porque tienen un papel que cumplir, delimitado y amplio, variable en el tiempo y de gran importancia todavía.

La universidad como organización social en el mundo tiene una historia en sí misma, y ella condiciona en parte las consecuencias de presente y futuro de cualquier institución de esta naturaleza, ubicada en un contexto sociocultural determinado. Por otro lado, cada sociedad exhibe un perfil propio, mezcla de identidad de sus orígenes, del desarrollo de su historia, de los acontecimientos acaecidos en toda su existencia, de su geografía particular, en fin, de la idiosincrasia a resultas de todo lo anterior.

Es incuestionable, pues, que la universidad en cualquier parte del mundo, ha sido y es una organización de carácter básica y esencialmente social, toda vez que todo su accionar y el activamiento de cada uno de sus mecanismos, de sus

instancias, existe en relación a necesidades de una sociedad en particular y de los individuos que conforman la misma. Nada en su quehacer tendría sentido si no es en función de los resultados a favor de un contexto social y humano, y éste puede ser más o menos amplio, grande o sin fronteras, general o particular.

Cualquier organización de índole económica, comercial, cultural o religiosa está sin dudas referida a algunos aspectos de la actividad humana, vista en un ejercicio colectivo; pero en la universidad es donde confluyen las más variadas referencias al universo humano, desde el punto de vista colectivo e individual y por eso la hemos considerado como una organización social por excelencia. Sus funciones, a través de su historia en el mundo, no dejan lugar a dudas.

### Breve historia de la universidad

La universidad como institución del saber nace en Europa a finales del medioevo (siglo XI), teniendo como centro de su acción la institucionalización del saber, el conocimiento y la búsqueda de la verdad a través de la filosofía, la teología y las artes liberales, subordinado todo esto al poder e imperio de otra institución: la Iglesia Católica Romana. En ese entonces la universidad era del dominio casi exclusivo del clero católico, que constituía el grupo erudito por excelencia; la función del saber repercutía directamente en la sociedad, puesto que esos grupos intelectuales concentraban el poder tanto espiritual como político. Con tendencia a lo universal, el objeto de estudio y la relación con el entorno era de un alcance mayor y más abstracto; la universidad constituía un espacio destinado al cultivo del intelecto de un determinado grupo de personas, quienes mantenían la preeminencia del conocimiento y todas las prerrogativas del poder al mismo tiempo. Bajo esta perspectiva funcionó esta institución durante varios siglos.

La universidad llega a América con la colonización a través de los frailes de distintas ordenes y por supuesto,

bajo la misma visión teológica, feudal y clasista que tenía en Europa; por lo tanto, sólo es asequible a un reducido grupo de la clase dirigente urbana del nuevo continente. Esto sin embargo permitió la emergencia de un poder (político, económico, social) en manos de personas con una formación intelectual, por supuesto, fundada en una ideología colonizadora y con énfasis en lo clerical, aunque sin dejar de lado la búsqueda del conocimiento en su perspectiva más amplia.

En varios de los países descubiertos como el nuestro, se instauraron instituciones de esta naturaleza. Tuvimos el privilegio de tener en ese entonces dos universidades. Desde 1510, con la llegada de los frailes dominicos a Santo Domingo, se fundó el Colegio de Estudios Generales de la Orden, el cual por medio de la Bula papal *In Apostolatus Culmine*, fue reconocido como Universidad de Santo Tomás de Aquino, el 28 de octubre de 1538, constituyéndose así en la primera universidad del nuevo mundo, aunque posteriormente algunos cuestionarían la legalidad del documento que le dio origen. Por otro lado, los frailes jesuitas habían fundado un centro de estudios superiores, el cual se convirtió en 1540 en el Colegio Gorjón y más tarde, mediante Cédula Real del 23 de febrero de 1558, en la Universidad Santiago de la Paz.

La repercusión de la universidad en la sociedad se presenta de diferentes modos a través de su historia. Concentrados el conocimiento y el poder político y espiritual en unos cuantos, identificada la institución universitaria con el mundo dominante de entonces, existían en el seno de aquellas sociedades, grandes signos de desigualdad social, pero los cambios que iban ocurriendo poco a poco en la sociedad, de alguna manera repercutían en la universidad, que se consolidaba internalizando las necesidades de conocimiento y desarrollo de los individuos y de la sociedad en conjunto. Pero por otro lado, cada vez se hacía más fuerte, hasta llegar a considerarse como la institución poseedora del poder del conocimiento, teniendo que ser necesariamente tomada

en cuenta. Respondiendo a su propia dinámica de buscar la verdad, no parecía responder a requerimientos específicos del medio; pareciendo aislada del mismo, aunque influyendo en él inevitablemente, muchas veces se le consideró despectivamente, como encerrada en una "Torre de Marfil".

La universidad, durante mucho tiempo institución para privilegiados hizo más tarde conciencia de la importancia y necesidad de la educación para resolver los problemas de la sociedad, especialmente los problemas políticos, y con esa idea en la base de su apertura, dio un giro hacia la educación de la mayoría, dando mayor acogida a la clase media, pero dentro del espíritu que había permanecido en la universidad hasta entonces, es decir con los criterios de una formación centrada en el conocimiento abstracto, en el desarrollo humano y en la cultura universal. Es necesario señalar que los valores universales propuestos por la universidad durante todo el medioevo, la colonia y el positivismo, tanto en Europa como en América, correspondían a una ideología de grupos sociales dominantes.

"La educación se concibió como el aprendizaje de la razón frente a las pasiones y asimismo como el ingreso a un mundo vasto, gobernado por principios generales que permitía liberarse de las limitaciones y tradiciones de una comunidad local. La idea mayor de la educación clásica consistió en orientar a los individuos y en especial a los niños hacia lo universal, haciéndoles estudiar las obras más significativas de la cultura universal, procedentes o no del país o de la región en que vivían." (1)

Es a partir de la conciencia de que la educación era una panacea para resolver problemas sociales que se produce la primera modificación de la universidad, la cual se refiere a su apertura. La sociedad, producto de su transformación, requiere de una clase dirigente bien instruida y de un mayor número de personas que garantice la perpetuación de una mentalidad cónsona con los intereses de ese grupo y en donde se desarrollara un respeto por las normas de vida colectiva, la institucionalización y las leyes. Eso perduró

durante un tiempo, pero la dinámica social iba más rápido que la de sus instituciones específicas y entonces empezó a surgir el proceso de industrialización; el crecimiento e importancia de la producción como factor de desarrollo social; y la universidad no permaneció indiferente ante el nacimiento y desarrollo de la sociedad industrial.

Debido a que la formación universitaria se constituía en un factor igualitario e integrador de los individuos de una sociedad, a pesar de la apertura experimentada, el acceso a la universidad estaba todavía restringido y controlado, lo cual era una consecuencia de la desigualdad en el ingreso a la academia.

Con el surgimiento de la sociedad industrializada, aparecen los centros de capacitación técnica de las empresas nacientes. Esta enseñanza se convierte en "una opción fundamental frente a la enseñanza general, cobrando cada vez más fuerza la oposición entre la vida considerada como realidad concreta y los estudios como abstracción, que de modo significativo se interpretaba como un empobrecimiento de la realidad". (2)

Se produce entonces el segundo gran cambio en la transformación de la universidad. El mismo se refiere al tipo de conocimientos y formación que debe producir la universidad. Se produce una dicotomía entre si la enseñanza debe ser general o profesionalizante. Este aspecto, que se remonta a la Revolución Industrial, todavía hoy es objeto de análisis y preocupación en algunas universidades del mundo. La institución universitaria se niega a renunciar a uno u otro aspecto. Parece enfrentar un conflicto de hacia donde caminar, porque por un lado no puede aislarse del medio, ni apartarse de la realidad concreta, pero por otro, se espera que la universidad trace pautas en el conocimiento, en el desarrollo de los pueblos, en los cambios substanciales que se generan en el medio.

En los países altamente industrializados, en los últimos años, se ha enfatizado la formación tecnológica, "cuyo prin-

cial criterio de eficacia radica en su capacidad de adaptación al mercado laboral". (3) Para ello se han creado institutos de educación superior dedicados a esa actividad. Sin embargo, al lado de esta realidad, la universidad quiere dar su respuesta en el desarrollo tecnológico y sobre todo en los países en desarrollo pero sin abandonar su rol primigenio. La producción, desarrollo y difusión de conocimiento, está en la esencia de su quehacer y no ha renunciado a él en ningún momento. La universidad ha rescatado y asumido nuevas funciones sociales, determinadas por las fuerzas imperantes del medio, para responder a las necesidades sociales.

Permeada por la conmoción industrial, la universidad enfatiza el profesionalismo. Se establecen carreras que daban prestigio social y poder económico, pero ello no significa que hubiera mayor apertura, ni que con este cambio se modificaran los paradigmas ideológicos sustentados tradicionalmente por esta institución. Desaparece la esencia teológica, pero se agudizan los conflictos sociales y cobran fuerza las presiones dirigidas hacia la universidad.

### **La universidad en América Latina.**

Como la concepción de la educación clásica de la cultura universal "entrañaba la autonomía docente de los universitarios" (4), se empezó a producir un movimiento de reforma universitaria (Córdoba, 1918) que luchaba tanto por la autonomía universitaria, lo cual significaba a su vez una lucha social y política, como por una concepción del conocimiento científico o positivista. Toda esta lucha "estaba cimentada en un deseo de democratización de la universidad que implicaba su autonomía, la participación de profesores y estudiantes egresados en su gobierno, el nombramiento de profesores por métodos académicos (concurso), docencia y asistencia libre y fines y deberes nuevos en la universidad, tales como reorganización de la enseñanza, proyección a la comunidad de la vida universitaria, y la vinculación de la universidad a los problemas

nacionales, es decir, la autonomía institucional, la libertad docente, la extensión cultural universitaria, la innovación de programas académicos, la investigación y divulgación científica de asuntos de interés nacional y el análisis de los problemas de la sociedad, ya que las ideas extranjeras sobre la cultura, implicaban una evasión de la realidad nacional. Se consideraba que ese colonialismo intelectual, provocaba un estancamiento y los egresados de la universidad, salían con una idea estática del mundo". (5)

El movimiento se expandió en especial en América Latina, y hubo cambios significativos. "El mismo fue fortalecido por las ideas democráticas de la clase media y obtuvo la autonomía de la universidad, la libertad en la administración académica y financiera, y convirtió la universidad en centro de debates de los problemas políticos, pero la ausencia de una nueva filosofía produjo un estancamiento de la institución. Asociándose al profesionalismo liberal, el título universitario pasó a ser un instrumento de movilidad social y lucro. La clase media sustentada en el desarrollo capitalista se incorporó a las luchas políticas y la universidad pasó a ser objeto de presiones e intereses políticos." (6)

A partir de 1950 en América Latina, los bachilleres empezaron a asistir masivamente a las universidades, las cuales no tenían presupuesto suficiente para tal población. Con un aumento de la pobreza en todo el Continente, la universidad no podía dar respuestas a todas las demandas. La Reforma Universitaria tampoco modificó el énfasis puesto en el profesionalismo y en la especialización que caracterizaba la formación de la universidad desde el siglo XIX. "A pesar de la Reforma de Córdoba, la universidad latinoamericana no sufrió una verdadera transformación. La mayoría de sus profesores continuó con viejas ideas; continuaban siendo canteras de profesionales y la universidad, siendo una institución pública asumida por el Estado, se politizó." (7) Las luchas sociales permearon sus muros, se entronizó la concepción partidista, y ello causó daños posteriores severos

y lamentables. A pesar de la Reforma de Córdoba, considerado el movimiento más revolucionario ocurrido en la universidad latinoamericana, se produjo en esta organización, un estancamiento que ha ido manifestándose de manera distinta a través de más de cuatro décadas.

Algunas de las funciones universitarias planteadas por la Reforma, coincidían en ese entonces con las funciones señaladas por Ortega y Gasset, a saber: transmisión de la cultura; enseñanza de las profesiones; educación científica de los hombres de ciencia; en una palabra, lo que otros, más tarde denominarían formación de recursos humanos necesarios para el desarrollo de la sociedad, búsqueda del conocimiento y preservación de la cultura.

Se requería ahora que la función social de las universidades estuviera establecida en sus postulados, en su definición, pero esto no se evidenció sino a partir de 1960; en ese momento surgieron también las universidades privadas, con lo cual se afirmó la nueva visión de las funciones de la organización académica.

La Reforma de Córdoba, el más grande cambio sufrido por la universidad, la abocó a un proceso de democratización total, pero según concluye Juan Isidro Jiménez Grullón en su obra *La Problemática Universitaria Latinoamericana*, dicha reforma no entrañó cambios substanciales en la universidad, en la vida y en su espíritu. "De ello quedó la autonomía universitaria y la participación estudiantil en el gobierno de esa institución. En las universidades públicas de América Latina, también se obtuvo como resultado de la Reforma lo siguiente: la incorporación del concepto de extensión cultural, que consistía en la realización de los actos artísticos e intelectuales en locales universitarios o llevados a lugares populares; la creación de facultades y escuelas, con lo cual se reproducía el modelo de universidad napoleónica, con las ideas de la clase dominante; desarticulación de la enseñanza secundaria y la universidad, puesto que el acervo cultural de bachillerato es pobre; los currícula o pensa no reflejaban los requerimientos sociales; una nueva metodología de estu-

dio; insistencia en la investigación; necesidad de formar profesores que cumplan responsablemente con sus deberes.” (8)

Siempre ligada a lo político, la universidad ha evolucionado de acuerdo a las mismas circunstancias que rodean al ser humano en su interacción y responsabilidad social y ciudadana.

### Origen de la universidad dominicana.

Resulta significativo para nosotros que el Santo Domingo de la colonia, la Española de entonces, fuera la sede de la primera universidad del mundo recién descubierto. En un territorio relativamente pequeño, durante más de tres siglos, funcionaron dos universidades. La primera, la Universidad de Santo Tomás de Aquino, cuya existencia se remonta al año 1538, como ya vimos, fue dirigida por los frailes dominicos; la segunda, creada y dirigida por los jesuitas nació 20 años más tarde, en 1558; ambas de carácter clerical, como todas las de la época, sus funciones se relacionaban con la formación humanística y el conocimiento universal. La Universidad Santiago de la Paz, en 1603 se convirtió en Seminario de los jesuitas, posteriormente en universidad de nuevo, hasta su desaparición total en 1767, al ser expulsados los jesuitas del territorio español.

Por otro lado, los acontecimientos históricos insulares del siglo XVII, afectaron el desenvolvimiento de la Universidad Santo Tomás de Aquino, y en varias ocasiones sus puertas tuvieron que cerrarse. “La brillante y prolífica labor de esta universidad fue suspendida durante la ocupación francesa de la parte española de la isla entre 1801 y 1809. Reabierto por Núñez de Cáceres en 1815, fue cerrada de nuevo en 1823 durante la ocupación de los haitianos de la parte dominicana de la isla. En 1859 el Presidente Santana restableció de derecho la vieja Universidad, poco antes de la Anexión de la República Dominicana a España. Los acontecimientos relacionados con este evento produjeron una nueva clausura del centro docente” (9), permaneciendo cerrada

durante más de cuatro décadas, hasta 1914 cuando el presidente de facto Ramón Báez “restauró la antigua Universidad de Santo Domingo, que vino a ser como un venerable manto puesto al Instituto Profesional establecido el 1883, y del cual estaba siendo su rector el mismo doctor Báez desde el año 1908. Cuando terminó su función de Presidente reanudó su actividad de Rector, en la que estuvo hasta el 1929”. (10) A partir de entonces la Universidad de Santo Domingo, con diferentes rectores estuvo influenciada por el ambiente y las ideas de la tiranía de Trujillo, caracterizándose por ser una universidad clasista, de minorías, que funcionó como tal durante los 32 años que duró ese régimen. A partir de la muerte de Trujillo e influenciada por las ideas del Movimiento Renovador de Córdoba, pasó a ser la Universidad Autónoma de Santo Domingo, tal y como la conocemos hoy.

Desde 1930 hasta 1961, la República Dominicana estuvo regida por un gobierno dictatorial, con todas las consecuencias y lastres culturales e intelectuales que de ello se deriva. Durante todo ese tiempo, la educación superior, la universidad en particular, como ya vimos, era asunto de una élite muy reducida. La universidad era una institución cuya función primordial se limitaba a la formación de profesionales para realizar el trabajo necesario en la sociedad. Era un centro de transmisión de conocimientos tradicionales.

Con la muerte del dictador en 1961, la universidad sufre una transformación, abriendo sus puertas a un mayor número de personas, aunque ello solo no fue suficiente para producir el cambio que más tarde la caracterizó. Una serie de factores sociales empiezan a incidir en este cambio. La universidad en ese entonces tenía 3,500 estudiantes y era una dependencia directa del Estado dominicano. En su ponencia en la Jornada de Evaluación Institucional del INTEC en 1984, Frank Moya Pons explica claramente lo que era la Universidad de Santo Domingo hasta 1961.

Las luchas universitarias posttrujillistas dieron inicio a un proceso de democratización y masificación, que ha influido

en las transformaciones sociopolíticas del país. En 1961 se formó en la universidad estatal el movimiento estudiantil dominicano, en el cual los estudiantes incorporaron reivindicaciones políticas por la libertad, de interés educativo y reivindicaciones correspondientes a la universidad, como la autonomía, el fuero, la democratización y la participación estudiantil en el gobierno universitario. La universidad pública pasó a ser un lugar desde el cual se iniciaron luchas en nombre de la propia universidad, pero que enfatizaban las reivindicaciones del pueblo.

En los años siguientes, la universidad estuvo inmersa en un proceso de democratización y criticidad. Los movimientos estudiantiles surgieron con fuerza y se produjo la extensión masiva de la institución. Esta masificación creó una crisis económica en la universidad, pues no se contaba, como tampoco hoy, con recursos suficientes para satisfacer las demandas estudiantiles ni sociales, pero la universidad con un sentido popular, no cerró sus puertas a quienes le solicitaron ingreso. Al mismo tiempo en la República Dominicana se daba un proceso de democratización de la sociedad dominicana a raíz de la desaparición de la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo. Este proceso de democratización desde 1961 hasta el presente, ha estado ligado a grandes luchas, a esfuerzos de grupos políticos y sociales que no han cesado en su convicción de que la democracia es la garantía de la vida en sociedad; en luchar por los derechos humanos, por la igualdad de oportunidades y porque exista un estado de derecho que respalde la vida en sociedad.

La reforma y cambios de la universidad dominicana, muchos de ellos como consecuencia de los planteamientos del Movimiento de Córdoba, y que en nuestro país fue llamado Movimiento Renovador, modificaron la estructura académica, las funciones y la esencia universitaria de entonces, colocando a esta institución como una entidad comprometida con el desarrollo y el cambio de la sociedad. El Movimiento Renovador fue oficializado el 25 de septiembre de 1965.

La masificación, la participación estudiantil, la demo-

cratización de la enseñanza y la politización de la universidad pública latinoamericana y en este caso de la dominicana, sin lugar a duda ha contribuido a varias cosas: a una nueva visión de la vida universitaria y de sus funciones; a la expansión de la clase media, pero también y esto no es un secreto para nadie, al enquistamiento de grupos políticos partidistas con intereses diferentes a los de la academia que la han afectado negativamente. Contrariando sus propios estatutos que establecen que la universidad, sus organismos y funcionarios no podrán participar ni intervenir en política, la más vieja universidad de América se ha visto afectada en su esencia misma a propósito de la alteración y tergiversación que algunos han hecho de sus fines fundamentales.

“En lo que a la universidad se refiere podemos decir que los mecanismos establecidos para el gobierno universitario, así como para las luchas internas, bloquearon las posibilidades de llevar a cabo una verdadera reforma universitaria.” (11)

Desde 1962, al lado de los institutos técnicos superiores, empezaron a nacer las universidades privadas y hoy existen 26 o más en todo el territorio de la República Dominicana. Este hecho cambió radicalmente el mundo de la educación superior en nuestro país, porque al lado de la universidad estatal y asumiendo los postulados de la universidad moderna, asimilando incluso los principios básicos revolucionarios que se incorporaban a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, nacieron algunas instituciones académicas serias, prestigiosas y de calidad, contribuyendo hoy con el avance sociocultural del país, a la formación de sus recursos humanos y estimulando el desarrollo científico y tecnológico de la sociedad dominicana.

Frente al surgimiento de las universidades privadas, el Estado no tenía establecida ninguna política específica sobre educación superior. Es en 1984 cuando decide crear el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) con el propósito de controlar el surgimiento de nuevas universidades y verificar las condiciones de las ya existentes.

A partir de los años ochenta, la concepción de la universidad ha evolucionado hacia nuevas perspectivas de acción y compromiso de modo eficiente y con calidad, asumiendo el rol que verdaderamente le corresponde como motor del desarrollo. La necesidad de interacción de la universidad con los diversos sectores de la sociedad es un hecho puesto en evidencia desde hace ya un largo tiempo.

## **Roles y funciones de la universidad en la actualidad**

Durante mucho tiempo, la universidad cumplió una función sin competencia; se ocupó del conocimiento, del desarrollo humano al margen de su acontecer externo, pero desde hace varios siglos eso no es más así. El cambio social, la transformación de la sociedad indujeron a la universidad a redefinir sus objetivos, decidir su rol y adecuarse a los retos sociales. Desde mediados del siglo XX, en la década de los sesenta, setenta y ochenta muchos académicos pensaron y repensaron la universidad, especialmente en países de América Latina donde la institución jugaba un papel influyente en el desarrollo social. Sin embargo nunca se ha dejado de ver a la universidad como una institución asociada a la producción, difusión y utilización del conocimiento, dando por descontado además que es la universidad la institución por excelencia y si no la única, la más autorizada para formar los recursos humanos y satisfacer las necesidades de desarrollo de un país.

Las funciones de la universidad a través de su historia, han estado ligadas al desarrollo de las persona y de la sociedad. Nace y tiene su razón de ser en la búsqueda del conocimiento abstracto y de la incorporación de la cultura universal. Originalmente de carácter clerical y exclusivo, se instala en América y durante el período colonial y positivista, continua siendo eminentemente elitista, no abre sus puertas a todos pero como ya no forma sólo al clero, amplía también los campos de conocimiento.

En el siglo XIX, enfatiza el tecnicismo, la profesionalización y la universidad se introduce a esas realidades,

teniendo como resultado, el profesionalismo liberal, la incorporación del tecnicismo académico. A principios del siglo XX la universidad reitera y reivindica plenamente su rol de creadora de conocimiento, retorna la importancia de ese rol que en realidad es el que la distingue de otras instituciones formadoras de recursos humanos.

Ahora bien, ¿qué se espera de las universidades a finales del siglo XX?

Son muchas las expectativas que se tienen de esta institución, y diversos los elementos que debe manejar para poder mantener el papel protagónico que una vez alcanzó.

A partir de los años 80 se han producido grandes cambios en el mundo; cambios políticos, económicos y sociales, y nuevamente la universidad precisa de hacer los ajustes necesarios para dar respuesta a las nuevas realidades, a las necesidades sociales de esta época, y en este sentido se debe plantear entre muchas otras cosas que le conciernen, el nivel y tipo de formación que debe trabajar, procurar la vinculación de los programas académicos con los problemas sociales, priorizar los temas de investigación y determinar la relación de la universidad con las demás instancias de la sociedad. Como hemos dicho, se espera mucho de la universidad. Hoy más que nunca, "los gobiernos y los políticos esperan que la educación superior y en particular las universidades, les sirvan para las finalidades para las cuales se supone están calificadas". (12) Esperan por lo tanto, que contribuyan con el desarrollo económico local y regional, que realicen la formación de recursos humanos, adiestramiento del personal técnico y de servicio, produzcan conocimientos en ciencia y tecnología, investigación y actualización de conocimientos entre las más importantes de sus funciones; es decir, que demandan un mayor compromiso con el trabajo práctico de la sociedad.

Por otro lado, se ha planteado desde hace tiempo la necesidad de que surjan instituciones de educación superior que asuman una parte de esas demandas, para que por su lado, las universidades puedan cumplir con otras exigencias

fundamentales y dedicar más tiempo y recursos a la creación de conocimiento, o lo que es lo mismo investigación y desarrollo y formación de jóvenes en campos avanzados del conocimiento, pero los costos de la educación superior son cada vez mayores en instituciones que realizan actividades de investigación tecnológica y humanística, lo cual dificulta las múltiples respuestas de la institución académica.

Los nuevos tiempos, además, exigen de la universidad, "la definición de las necesidades que va a satisfacer y la clasificación de sus acciones; una ética académica, que implica la toma de decisiones fuertes; excelencia demostrada; la necesidad de repensar la distribución de los recursos y de los programas de formación e investigación, los cuales deben ser sensibles al contexto social general; y además incrementar la relación con el sector productivo y el mercado de servicios." (13) Asimismo, se producen cambios en la mentalidad de los actores universitarios y "cada vez más la cultura académica (profesores y autoridades) tiende hacia la explotación de la investigación para el lucro comercial" (14); es necesario orientar la educación superior hacia la producción inmediata de beneficios de tecnología a través de la investigación, transferencia de tecnología, adiestramiento y reclutamiento profesional, aunque según Hebe Vessuri, "las cosas han cambiado y es necesario tener presente que hoy no hay consenso popular sobre el prestigio que da un título universitario. Las universidades han perdido mucho del prestigio que antes gozaban, se perdió la idea del rol educativo general, formativo, enfatizándose la especialización." (15)

Como existen otras instituciones que realizan algunos de los roles de la universidad tales como la investigación, reciclaje profesional y actividades culturales, se considera que la universidad debe centrar su acción, sin embargo, en la producción de conocimientos nuevos, sociales y humanísticos, científicos y tecnológicos, y formar a los futuros productores de nuevos conocimientos, pues en estas actividades hay muy pocas instituciones alternativas que realicen estas dos tareas. Son una responsabilidad ineludible de la universidad, pero

hay que tener también presente sobre quien recae fundamentalmente la responsabilidad de sostener la educación. Por otro lado, la universidad como institución, en su actividad académica, docente y de investigación tiene como desafíos, además de los roles demandados y asumidos, “la multiplicación de la clientela, la competencia de otras instancias del saber y la presión de la lógica empresarial, y el aumento del ritmo y del costo de la renovación de conocimientos” (16) y aunque todas las universidades reconocen la necesidad de la investigación, de la creación de conocimientos científicos, del desarrollo de tecnologías, de constituir un acervo cultural y moral para la disponibilidad nacional, pocas son las que real y verdaderamente han podido abocarse a su realización o a hacer aportes significativos al país en este aspecto.

La universidad de estos tiempos tiene otras características y una de ellas es su compromiso eminentemente social puesto en evidencia más que en ningún otro momento de su historia, en donde debe “cooperar en la búsqueda de opciones de futuro viable para la región y para la educación superior, recrear la vida intelectual, en definitiva establecer una relación entre la universidad y el mundo social, universidad y el mundo político, universidad y cultura, universidad y mundo productivo y tecnológico” (17), enfatizando aspectos importantes en nuestros países, como son el medio ambiente y la pobreza.

En países como el nuestro la universidad se define como una institución social comprometida con el desarrollo, que a través de sus funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión, asume un compromiso con la sociedad, sirviendo de fuerza de cambio y desarrollo, aportando a la cultura dominicana a través de sus diversas actividades. Aquí todavía la universidad está llamada a jugar un rol importante especialmente en el aporte que debe y puede hacer en la búsqueda de soluciones a problemas políticos, económicos y sociales que afectan el país. De ahí que la universidad emerge no sólo como una institución formadora de recursos

humanos, sino como una institución de poder político, una institución de liderazgo que no puede pasar inadvertida, y cuyas acciones tienen que ser tomadas en cuenta.

Multiplicados sus roles frente a los retos de una demanda creciente de funciones, enfrentando los retos propios como institución en su actividad académica, con limitados recursos y fuertes competencias, ubicada en medio de una sociedad que enfrenta nuevos paradigmas y un cuestionamiento de sus valores tradicionales, atravesando por profundos cambios, la universidad, continúa teniendo un lugar preponderante como institución social, a pesar de todas las crisis que la han afectado.